

# Biblioteca Pública Conectada



Material de Autoformación para Bibliotecarios



# Biblioteca Pública Conectada



Material de Autoformación para Bibliotecarios

## **MINISTERIO DE CULTURA DE COLOMBIA**

Mariana Garcés Córdoba  
MINISTRA

Enzo Rafael Ariza  
SECRETARIO GENERAL

Consuelo Gaitán Gaitán  
DIRECTORA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA

### **PROGRAMA DE FORMACIÓN EN APROPIACIÓN DE TECNOLOGÍA EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS** **Cartilla de Autoformación para Bibliotecarios**

#### **Biblioteca Nacional de Colombia**

Paola Isabel Roa  
LÍDER PROCESO DE FORMACIÓN  
RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS\*

Sandra Suescún Barrera  
COORDINADORA NACIONAL DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS  
RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS\*

Luz Adriana Martínez  
LÍDER DE ASISTENCIA TÉCNICA  
RED NACIONAL DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Diego Merizalde Arboleda  
COORDINADOR  
PROYECTO USO Y APROPIACIÓN DE TIC EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Edwin Muñoz Guerra  
ESPECIALISTA EN FORMACIÓN TIC  
PROYECTO USO Y APROPIACIÓN DE TIC EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Catalina Melo Ángel  
ESPECIALISTA EN FOMENTO DE SERVICIOS BIBLIOTECARIOS TIC  
PROYECTO USO Y APROPIACIÓN DE TIC EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Henry García Gaviria  
ESPECIALISTA EN PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO  
PROYECTO USO Y APROPIACIÓN DE TIC EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS

Andrea Descans Castro  
COMUNICADORA GRÁFICA Y DIGITAL  
PROYECTO USO Y APROPIACIÓN DE TIC EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS

#### **DESARROLLO DE CONTENIDOS DE FORMACIÓN** **PROYECTO USO Y APROPIACIÓN DE TIC EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS**

Diego Merizalde Arboleda  
COORDINADOR

Edwin Muñoz Guerra  
ESPECIALISTA EN FORMACIÓN TIC

Henry García Gaviria  
ESPECIALISTA EN PROMOCIÓN Y POSICIONAMIENTO

Edwing Arciniegas Carreño  
Mauren Ardila Ardila  
Vanessa Duque Gil  
FORMADORES NACIONALES

#### **Pontificia Universidad Javeriana**

Padre José Leonardo Rincón S. J.  
DECANO FACULTAD DE EDUCACIÓN

Francisco Rebolledo  
DIRECTOR DE CONSULTORÍAS

César Tulio Ossa  
DIRECTOR DE EDUCACIÓN CONTINUA

Bernardo Nieto Sotomayor  
GESTOR ÁREA ARTES, CULTURA Y EDUCACIÓN

Mónica Brijaldo Rodríguez  
DIRECCIÓN DE PROYECTO

Olga Ocampo González  
COORDINACIÓN DE PROYECTO

#### **DESARROLLO PEDAGÓGICO Y DE CONTENIDOS** **PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**

Omaira Rojas Cubillos  
ASESORA PEDAGÓGICA

Flor Janeth Ardila Reyes  
ASESORA EN BIBLIOTECOLOGÍA Y DISEÑO DE CONTENIDOS

Paula Castellanos Cuervo  
REVISIÓN DE CONTENIDOS

Beatriz Helena Robledo Botero  
ESCRITORA DE CONTENIDOS

Valeria Baena Robledo  
ESCRITORA DE CONTENIDOS

Jhon Jairo Arévalo  
CORRECTOR DE TEXTOS

Elle  
DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Mateo Rodríguez  
PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL

Mery Yolima Uribe Ríos  
DISEÑO PLATAFORMA MOODLE

\*La Red Nacional de Bibliotecas Públicas de Colombia (RNBP) está compuesta por las bibliotecas públicas que a su vez están agrupadas en redes departamentales, distritales y municipales. Las bibliotecas públicas son departamentales, distritales, municipales, rurales, de consejos comunitarios y resguardos indígenas.







# Módulo 1

## Biblioteca Pública Conectada

### Descripción del Módulo

Este Módulo se centra en promover una biblioteca pública conectada con sus comunidades y con el mundo, que tenga la capacidad de unir y conectar a las personas por medio de sus servicios.

El Módulo aborda inicialmente el concepto de biblioteca pública conectada y el rol del bibliotecario como líder local, el cual se consolida cuando éste involucra a la comunidad en el diseño y la prestación de los servicios de la biblioteca, y se conecta mejor con su entorno. Luego, revisa cómo las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) permiten fortalecer o ampliar los servicios de las bibliotecas públicas. Por último, explora dos temáticas importantes para el desarrollo de servicios bibliotecarios que incorporen las TIC: el derecho de autor y el uso responsable de Internet.

### Objetivo

Identificar a la biblioteca pública como una institución cultural que propicia el encuentro de las comunidades, el diálogo entre las personas y el acceso a la cultura, por medio de los servicios bibliotecarios y con el soporte de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

### Competencias a desarrollar

Las siguientes son las competencias que usted, como bibliotecario público, desarrollará una vez haya estudiado y puesto en práctica los contenidos y los ejercicios del presente Módulo.

1. Comprende los conceptos básicos asociados a la biblioteca pública, a su funcionamiento y organización, y al rol del personal bibliotecario.
2. Identifica la biblioteca pública como una institución cultural conectada con su comunidad, que propicia el encuentro y el diálogo entre las personas, y fomenta el acceso a las expresiones de la cultura.
3. Identifica el rol de los bibliotecarios como líderes locales, capaces de promover bibliotecas más conectadas con su entorno y con sus comunidades.
4. Entiende las ventajas de las TIC para el mejoramiento de los servicios bibliotecarios y reconoce las pautas para fomentar el uso responsable de Internet.



## Actividad Introdutoria

Antes de empezar,  
cree una bitácora

**Propósito:** crear una bitácora, por medio de una herramienta digital que le permita registrar su proceso de aprendizaje



Una bitácora es un formato de notas personales donde se pueden recopilar ideas, compromisos, historias y actividades del día a día.

A lo largo de esta cartilla, usted va a encontrar varias actividades que requieren interactuar con herramientas digitales. Por esto, le sugerimos el uso de la bitácora para registrar lo aprendido y lo más relevante de este proceso formativo.

A su vez, la bitácora resulta muy útil para concretar ideas que podrá compartir fácilmente con los colegas y con los usuarios de la biblioteca.

Si usted ya está familiarizado con alguna plataforma para la escritura de notas puede escoger la que más le guste. De lo contrario, le proponemos abrir una cuenta en la herramienta **Google Keep** que resulta sencilla y práctica para el desarrollo de su bitácora. Para ello:

Cree una cuenta en **Google Keep** ingresando a <https://keep.google.com/>. Para usar la herramienta se requiere contar con una cuenta de correo en Gmail.

Una vez creada la cuenta en **Google Keep**:

- Diríjase a la columna de opciones, y seleccione 'Notas' en el menú lateral.
- Titule su nota para que luego la pueda encontrar fácilmente.
- Haga clic en cualquier lugar dentro de la nota hasta que aparezca el cursor y empiece a escribir.



Luego de creado este espacio virtual para escribir su proceso de aprendizaje, anímese a llevar este registro diariamente, tanto del proceso de formación, como de su práctica bibliotecaria.



## Actividad 1

## Una biblioteca pública

**Propósito:** revisar el concepto de “biblioteca pública”, la función que esta cumple en una sociedad democrática y su contribución para garantizar los derechos de acceso a las expresiones de la cultura y a la información de todos los ciudadanos



Colombia ha avanzado en las últimas dos décadas en la consolidación de bibliotecas públicas como instituciones culturales y sociales que prestan un servicio esencial para el desarrollo de las comunidades donde están inmersas.

A diferencia de otro tipo de bibliotecas, las públicas deben permitir el acceso a todos los ciudadanos por igual, sin ningún tipo de discriminación física, social, cultural o económica; bajo principios de reconocimiento y respeto por la diversidad étnica, sexual o etaria. En consecuencia, la biblioteca pública –con sus espacios, colecciones, servicios y actividades– debe dar cabida por igual a campesinos, personas en situación de desplazamiento, grupos étnicos, adultos mayores, madres comunitarias, niños y niñas, jóvenes, población en condición de discapacidad y demás personas.

Por lo tanto, es importante revisar constantemente qué grupos de la comunidad no están siendo suficientemente atendidos por la biblioteca pública e indagar cuáles son sus necesidades



de información e intereses culturales. Por ejemplo, una biblioteca debe estar acondicionada para el acceso de adultos mayores y personas en situación de discapacidad; disponer de rampas para las personas en sillas de ruedas, y brindar un ambiente seguro para la población más vulnerable, como los niños pequeños.

El acceso a la oferta de la biblioteca también depende de lo acogedor de su espacio. No hay nada más agradable que entrar a una biblioteca limpia, ordenada, con buena imagen, donde se note el amor y el compromiso del bibliotecario y de la comunidad con su biblioteca. No se necesitan grandes espacios ni instalaciones lujosas para lograr esta armonía. La organización y la buena imagen de una institución social como la biblioteca pública están directamente asociadas al sentido de pertenencia de los bibliotecarios y los alcaldes por la misma.

Otra característica esencial de una biblioteca pública es la organización de sus colecciones, la cual permite formar lectores autónomos y comunidades que puedan encontrar fácilmente la información y los conocimientos que requieren. La organización implica que las colecciones estén señalizadas y ordenadas bajo un sistema de clasificación, que todos los materiales de lectura estén dispuestos para el público –sin dejar dotaciones en cajas o bodegas–, y que el orden de los libros en las estanterías de niños y de adultos sea constantemente verificado para garantizar la correcta ubicación de los materiales de interés para los diferentes públicos.

Para posibilitar el acceso a los recursos de la biblioteca es importante también dar a conocer a la comunidad los diferentes títulos que esta posee, mediante exposiciones y exhibiciones de libros recomendados y novedades bibliográficas, o de libros que ilustren un tema particular que se quiera divulgar o que interese en determinados espacios o momentos del año.

Para lograr que su biblioteca pública brinde los servicios bibliotecarios que su comunidad requiere, proponemos reflexionar en torno a las siguientes preguntas:

- a. En un país diverso como Colombia ¿Cuál es la importancia de las bibliotecas públicas? Describa en su bitácora como ve el rol que cumple su biblioteca en su comunidad.
- b. Identifique y haga una lista de los diferentes grupos poblacionales que hay en su municipio







## Actividad 2

## La biblioteca pública conectada

**Propósito:** reconocer el rol de la biblioteca pública como una institución cultural que hace posible la movilización del capital social de las comunidades, por medio de su oferta de servicios y con el apoyo de las TIC



Una biblioteca pública conectada es aquella que moviliza el capital social de su comunidad. Esto es posible cuando la biblioteca convoca y propicia el encuentro, y fomenta el diálogo y la confianza entre las personas por medio de su oferta de servicios. Así, cuando la biblioteca pública está conectada con su entorno, todas las personas encuentran abiertas las puertas de la biblioteca pública y se fortalece la cohesión de las comunidades.



Para desarrollar bibliotecas públicas conectadas es fundamental i) promocionar la oferta de servicios de la biblioteca para que más usuarios la visiten y se encuentren en sus espacios (esta temática se abordará en el Módulo 3 de este programa de formación), ii) desarrollar servicios innovadores relevantes que estén en sintonía con las necesidades de la comunidad y promuevan el diálogo para la construcción de confianza (esta temática se abordará en el Módulo 2 de este programa de formación) y iii) sacar provecho de las tecnologías para potenciar el impacto de los servicios y ampliar los canales para acceder al conocimiento y la lectura.

Para afianzar el concepto de biblioteca pública conectada, le proponemos que reflexione sobre las siguientes preguntas y registre sus respuestas en la bitácora.

- ¿Qué estrategias desarrolla desde su biblioteca para establecer conexiones con el entorno y su comunidad?
- ¿Cómo podría utilizar las tecnológicas para fomentar el encuentro de su comunidad en la biblioteca?
- ¿De qué manera cree que se pueden promover más espacios de diálogo en su comunidad?
- ¿Qué servicios de su biblioteca movilizan el capital social de comunidad? ¿Qué servicios bibliotecarios propician el encuentro, el diálogo y las relaciones de confianza entre los miembros de su comunidad?



## Actividad 3

## El bibliotecario como líder local

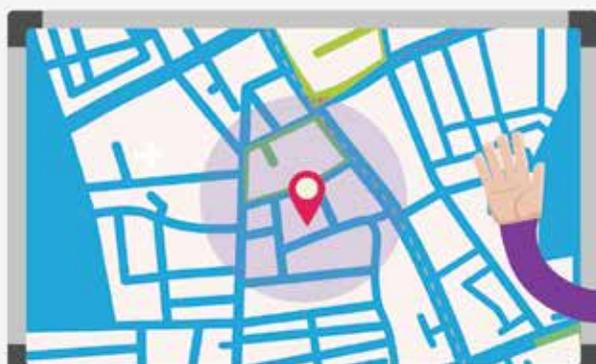
**Propósito:** reconocer que el rol del bibliotecario público como líder local se consolida a medida que éste involucra a la comunidad en el diseño y la prestación de los servicios de la biblioteca, y se conecta mejor con su entorno



El bibliotecario facilita a sus usuarios el acceso a la información y al conocimiento, por medio de las actividades y los servicios que presta la biblioteca pública. Para ello, debe conocer muy bien la oferta de servicios de la biblioteca pública, estudiar sus colecciones y estar al tanto de la actualidad de su territorio y del país.

No obstante, para que el bibliotecario movilice a la comunidad más ampliamente, éste debe ser un auténtico líder local que invite a todos los habitantes de su municipio a participar en el desarrollo diario de la biblioteca pública. Para esto, es importante que el bibliotecario tenga la capacidad de leer su entorno y pueda desarrollar servicios relevantes para su comunidad. Asimismo, debe tener una actitud dinámica para formar alianzas con actores locales y para crear o fortalecer el Grupo de Amigos de la Biblioteca (GAB). De esta manera, la vida de la biblioteca pública se enriquece, se suman nuevos recursos humanos y materiales para su gestión, y a medida que la comunidad se apropia de ésta y de sus servicios, más se moviliza el capital social a nivel local.

Lea el Capítulo 3 “Los bibliotecarios” de la cartilla *Las bibliotecas públicas que queremos* en el siguiente enlace: [bit.ly/cartillabibpublica](https://bit.ly/cartillabibpublica). Posteriormente, escriba en su bitácora ¿Qué habilidades/hábitos considera que debe desarrollar mejor para ser un líder local al frente de su biblioteca pública? ¿Que tareas concretas cree que puede hacer para conectarse más con su comunidad desde la biblioteca pública?





## Actividad 4

## Mapeo de la comunidad

**Propósito:** desarrollar en el bibliotecario la capacidad de leer el entorno local e identificar usuarios potenciales y posibles aliados para generar servicios bibliotecarios más pertinentes para la comunidad



Lejos estamos de la imagen del bibliotecario pasivo que se sentaba a esperar a que llegara alguien a su biblioteca pública. Hoy en día, su rol como líder local transforma a la comunidad y permite que las personas se encuentren en la biblioteca y hagan parte de su desarrollo diario. Tras una biblioteca conectada está siempre un bibliotecario activo que es capaz de comprender su territorio y de establecer conexiones con otras instituciones para trabajar juntos.



Lo invitamos a leer cuidadosamente la Guía 04: **Guía para la caracterización comunitaria**, en este enlace [bit.ly/guia4](http://bit.ly/guia4)

Una buena herramienta para hacer una caracterización de la comunidad es la cartografía social; metodología que ha sido utilizada con frecuencia por las Ciencias Sociales, en especial por la Sociología y la Antropología, y que permite identificar en el mapa de un territorio sus instituciones públicas, empresas, colectividades y otros actores importantes que inciden en el desarrollo de la comunidad.

Para ampliar sus conocimientos acerca de la metodología de la cartografía social, lo invitamos a ingresar al siguiente enlace: [bit.ly/cartografiasocial](http://bit.ly/cartografiasocial)

A continuación, le proponemos que desarrolle un ejercicio de cartografía social del entorno de su biblioteca pública. Deberá identificar y señalar en el mapa i) las instituciones que puedan ser aliadas para sus programas y proyectos (como la alcaldía, el hospital, la casa de la cultura, la cámara de comercio, las instituciones educativas más cercanas, entre otras) y ii) los grupos de usuarios potenciales que actualmente no visitan su biblioteca pública (como grupos de estudiantes, grupos de adultos mayores, niños de hogares infantiles, internos de instituciones carcelarias, entre otros). Antes de empezar, puede revisar la siguiente gráfica para identificar los diversos tipos de instituciones que pueden existir en su municipio y que podrá ubicar posteriormente en el mapa.



Sociedad civil	Administración municipal	Biblioteca	Sector cultura	Sector educación	Instituciones aliadas
<p><b>Instituciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ONGs</li> <li>• Juntas de acción local o comunal</li> <li>• Empresas privadas</li> <li>• Asociaciones civiles</li> <li>• Comunidades indígenas</li> <li>• Iglesias</li> <li>• Congregaciones religiosas</li> <li>• Agremiaciones campesinas</li> </ul> <p><b>Actores clave:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Integrantes de las instituciones anteriores</li> <li>• Líderes comunitarios</li> <li>• Gerentes</li> </ul>	<p><b>Actores clave:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsables de cultura</li> <li>• Responsables de educación</li> <li>• Responsables de gestión social</li> <li>• Responsables de comunicaciones</li> </ul>	<p><b>Actores clave:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Grupos de Amigos de las Bibliotecas (GAB)</li> <li>• Lectores voluntarios</li> <li>• Grupos de usuarios</li> <li>• Alfabetizadores</li> </ul>	<p><b>Instituciones del sector público o privado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Museos</li> <li>• Casas de la cultura</li> <li>• Escuelas de música</li> <li>• Grupos de teatro</li> <li>• Grupos de danza</li> </ul> <p><b>Actores clave:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Directores</li> <li>• Maestros</li> <li>• Instructores</li> <li>• Músicos</li> </ul>	<p><b>Instituciones del sector público o privado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuelas</li> <li>• Colegios</li> <li>• Universidades</li> <li>• Hogares comunitarios</li> <li>• Instituciones de educación no formal</li> </ul> <p><b>Instituciones del sector público o privado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestros</li> <li>• Madres comunitarias</li> <li>• Directivos de las instituciones</li> </ul>	<p><b>Instituciones del sector público o privado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hospitales</li> <li>• Cárceles</li> <li>• Concejos municipales</li> <li>• Centros de atención a grupos poblacionales</li> </ul> <p><b>Instituciones del sector público o privado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concejales</li> <li>• Directores</li> <li>• Coordinadores de áreas de servicios</li> <li>• Otros profesionales</li> </ul>

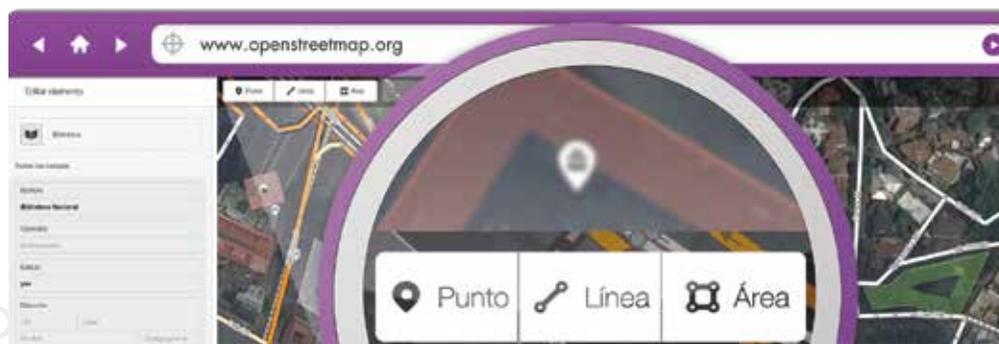
Fuente: Estrategia de Tutores de la Red Nacional de Bibliotecas Públicas

Una vez identificados en el mapa los posibles aliados y usuarios potenciales, haga una lista, en su bitácora, que describa qué actividades específicas podría llevar a cabo con cada uno de los aliados y qué servicios podría ofrecer a los usuarios potenciales.

Para realizar la cartografía social de su municipio, le proponemos usar la herramienta **OpenStreetMap**. Sugerimos esta herramienta dado que su licencia<sup>1</sup> es menos restrictiva que la de otras herramientas que tienen el mismo fin como Google Maps<sup>2</sup>.

Para facilitar el uso de **OpenStreetMap**, le recomendamos seguir estas instrucciones:

- Ingrese a la dirección [www.openstreetmap.org/user/new](http://www.openstreetmap.org/user/new) y cree una cuenta. Allí, debe introducir su correo electrónico, escoger un nombre de usuario y una contraseña. Después, la aplicación le enviará un correo electrónico para confirmar la creación de su cuenta.
- Abra su cuenta de correo y haga clic en el enlace enviado por **OpenStreetMaps**.
- Una vez ingrese a la página, acceda a "Comenzar a Mapear".
- En la barra de búsqueda, ingrese el nombre de su municipio y selecciónelo de la lista que aparece al lado izquierdo del mapa.
- Una vez allí, haga zoom sobre el municipio y familiarícese con el mapa.
- Haga clic en "**Editar**". Allí aparecerá un nuevo mapa de su municipio, y en la parte de arriba verá los siguientes botones: con el botón "**Punto**" podrá indicar lugares específicos; con el botón "**Línea**", podrá demarcar calles, pasajes peatonales, canales, y con el botón "**Área**", podrá seleccionar áreas más grandes como parques, complejos, condominios, etc.
- Usando el botón "**Punto**", señale en el mapa la ubicación de las instituciones aliadas o que podrían ser aliadas de la biblioteca en el futuro y los grupos de usuarios potenciales. La herramienta le permitirá diferenciar, con un color diferente, los aliados, los aliados potenciales y los usuarios potenciales.



Para enriquecer la experiencia de la cartografía social y transformarla en una práctica social participativa, recomendamos invitar al Grupo de Amigos de la Biblioteca (GAB) para compartirles el resultado y complementar el ejercicio colectivamente.

1 Vease licencia de OpenStrep/Map en este enlace: [www.openstrepmap.org/copyright](http://www.openstrepmap.org/copyright)

2 Vease licencia GoogleMaps en este enlace: <https://www.google.es/maps/>



## Actividad 5

### Las TIC: herramientas para desarrollar contenidos y generar conexiones culturales

**Propósito:** reconocer qué son las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y cuál es su potencial para mejorar la oferta de servicios de la biblioteca pública



Las TIC son un conjunto de herramientas que permiten acceder a la información, almacenarla y procesarla, y también funcionan como medio de comunicación. El uso de las TIC en la biblioteca pública permite convocar a más personas, generar más espacios de encuentro, construir conocimiento colectivamente, articular procesos, conectar y unir las comunidades, registrar información, leer y escribir en distintos formatos, y otras muchas actividades que fortalecen la oferta de servicios de la biblioteca.

Para aplicar las TIC a los servicios de la biblioteca pública y sacar el mayor provecho de estas herramientas, es fundamental que el bibliotecario adquiera las competencias básicas para usar las tecnologías y esté dispuesto a integrarlas a las dinámicas propias de la biblioteca. Después de todo, las TIC contribuyen a fortalecer el rol del bibliotecario como líder local y permiten que los servicios desarrollen su máximo potencial.

Con el objetivo de reflexionar respecto al papel que han tenido las TIC en su biblioteca pública, lo invitamos a realizar las siguientes actividades.

En su bitácora, realice una biografía tecnológica, para ello reflexione acerca de:

- ¿Qué tecnologías digitales y equipos hay en su biblioteca? ¿Cómo se usan y para qué?
- ¿Qué población es la que más usa herramientas TIC en su biblioteca?
- ¿Cómo contribuyen las TIC al proceso de convocatoria de usuarios y de promoción de servicios en su biblioteca pública?
- ¿Cómo se aplican las TIC en los servicios de su biblioteca pública? ¿Cómo más se podrían aplicar las tecnologías para mejorar los servicios de su biblioteca?





## Actividad 6

### Colecciones digitales en la biblioteca pública: una forma de fortalecer los servicios con el uso de las TIC

**Propósito:** indagar acerca de las colecciones digitales a las que tiene acceso la biblioteca pública y explorar otros recursos en línea donde se encuentren textos digitales



Hasta hace algunos años las bibliotecas públicas solo tenían colecciones de material bibliográfico en físico (libros, revistas, periódicos) que eran organizadas y clasificadas de acuerdo con el tema y el género. Sin embargo, y desde hace algunos años, se ha abierto un universo amplio para los bibliotecarios que es necesario conocer y aprender a organizar: el mundo de los contenidos digitales. Diversidad de recursos, soportes, herramientas y clasificaciones componen el universo de las colecciones digitales. Por lo tanto, le sugerimos algunos ejercicios para empezar a conocer más acerca de este tipo de contenidos.

En primer lugar, lea el Capítulo 4 “Las colecciones” de la cartilla *Las bibliotecas públicas que queremos* para recordar el tema de las colecciones físicas. Reflexione respecto a las diferencias y las semejanzas de las colecciones físicas y las digitales, y escriba sus consideraciones en la bitácora.

Luego, establezca una relación entre las colecciones físicas y las colecciones digitales. Para esto, tenga en cuenta los tipos de recursos digitales que se pueden integrar a una colección digital: blogs, microblogs, wikis, documentos, presentaciones, imágenes, videos, sonidos, mapas, aplicaciones móviles y de escritorio, redes sociales, contenidos en la nube, entre otros.



Con todos los elementos anteriores, realice un ejercicio de clasificación de los diversos recursos digitales. Para hacer este ejercicio, utilice una hoja de cálculo de **Google Drive** que, si desea, puede compartir con otros bibliotecarios. Del mismo modo, para tomar ejemplos concretos de recursos digitales, explore la **Caja de Herramientas para bibliotecarios** en el sitio web de la Biblioteca Nacional de Colombia e identifique los tipos de colecciones y recursos digitales, y cómo están organizados.

De esta manera, por ejemplo, si quiere conformar una colección digital de referencia, los recursos digitales que se pueden tener en cuenta serían: Wikipedia, Wikimedia Commons, Directorio de Blogs Colombianos, Biblioteca Digital Mundial, RAE. Pero, si quiere conformar una colección infantil para desarrollar programas de promoción de lectura, puede revisar, por ejemplo, blogs de escritores e ilustradores de libros para niños, sitios web especializados, revistas virtuales de literatura infantil y juvenil, videos con películas, documentales infantiles, etc.

A continuación, le presentamos un cuadro como ejemplo para que haga la clasificación de los recursos que encuentre:

Ejemplo: [http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/articles-313597\\_reda.pdf](http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/articles-313597_reda.pdf)

Recurso Digital	Nombre del documento y/o página	Autor	Contenido	Soporte	Población
Maguare <a href="http://maguare.gov.co/aplicaciones.html">http://maguare.gov.co/aplicaciones.html</a>	Maguare	Maguare	Cuento	Página Web	Infantil
<a href="https://cienviva.wordpress.com/category/resenas-de-libros-de-ciencia/">https://cienviva.wordpress.com/category/resenas-de-libros-de-ciencia/</a>	Reseñas de libros de ciencia	Asociación Ciencia viva	Reseña	Blog	Juvenil-Adulto

También, recuerde visitar otros sitios de apoyo como:

- Biblioteca Virtual de la Biblioteca Luis Ángel Arango del Banco de la República en: [www.banrepcultural.org/blaavirtual](http://www.banrepcultural.org/blaavirtual).
- Catálogo de Recursos Educativos Digitales del Ministerio de Educación Nacional en: <http://186.113.12.182/catalogo//colecciones.php>
- Maguaré Portal de Primera Infancia del Ministerio de Cultura en: [www.maguare.gov.co](http://www.maguare.gov.co)
- Portal Colombia Aprende en: [www.colombiaaprende.edu.co](http://www.colombiaaprende.edu.co). Para acceder a la oferta del Plan Nacional de Lectura y Escritura "Leer es mi cuento" ingrese la palabra "colecciones" en el buscador. También, se sugiere explorar la Colección Semilla.



## Actividad 7

## Derecho de autor

**Propósito:** conocer el marco normativo del derecho de autor para bibliotecas públicas y sus alternativas de licenciamiento



Los conceptos de derechos de autor se aplican de igual manera tanto en las creaciones de soportes físicos como en las digitales. Por consiguiente, todas las obras literarias y artísticas son protegidas por estos derechos. Sin embargo, la ideas no se protegen por sí solas, pues podemos ser los “primeros” en pensar algo o en tener una idea genial, pero si no la materializamos, ya sea en el papel o en una obra concreta, no es posible que la legislación vigente proteja su propiedad. Por lo tanto, es importante tener en cuenta que lo que se protege con los derechos de autor, es la creación intelectual que implica concebir y expresar la obra.

Para acercarse al tema del derecho de autor, proponemos responder por escrito las siguientes preguntas, desde su conocimiento y experiencia. No tema equivocarse, pues lo importante es revisar los conceptos que tiene usted respecto a este asunto, aclararlos y afianzarlos:

- ¿Qué es el derecho de autor?
- ¿Qué es la propiedad intelectual?
- ¿Qué es una obra de dominio público?
- ¿Cuáles son las excepciones y limitaciones al derecho de autor?

Le recomendamos complementar sus respuestas a las anteriores preguntas en la **Guía de Derechos de Autor para Bibliotecarios** que encontrará en: [bit.ly/guiaderechodeautor](https://bit.ly/guiaderechodeautor). Es importante que todos estos conceptos le queden claros, pues se encontrará con ellos constantemente, sobre todo, en el universo digital.



## Copyright y otro tipo de licenciamientos de derechos de autor

En una cultura participativa como la cultura digital, la noción de propiedad intelectual tiende a hacerse difusa. En este universo cada persona es libre de producir sus obras y publicarlas en Internet. Asimismo, existe la facilidad de tomar la obra de otros, de editarla y hasta de apropiársela. Debido a esta situación, se inició un debate en torno al Copyright; es decir, acerca del uso reservado de las obras, la tensión entre los derechos individuales de las obras y los derechos culturales de las comunidades. De igual manera, se generó una línea borrosa y difícil de manejar frente al uso, la divulgación y la apropiación de las obras de otros: lo que nos ponía en el límite de la piratería.

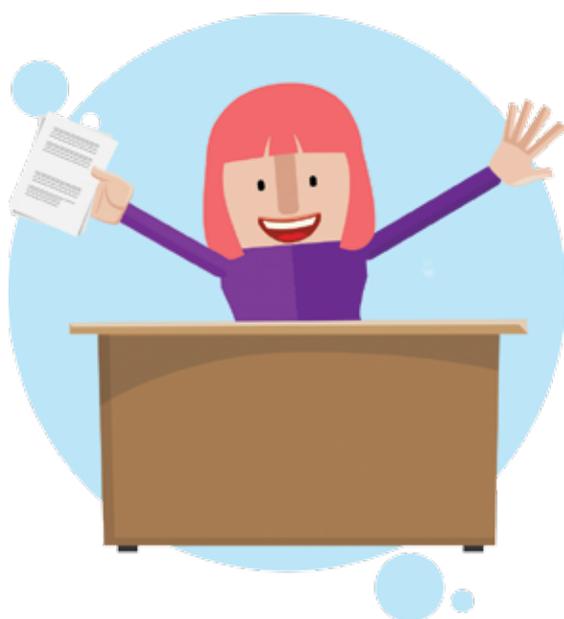


De allí, surgió el término contrario que es el **Copyleft**, lo que significa, ningún derecho reservado. Frente a esta dicotomía, se crearon diversas alternativas que median entre estas dos posturas. Una de ellas es **Creative Commons**, una entidad sin ánimo de lucro que creó una nueva manera de abordar el Copyright transformando “todos los derechos reservados” por “algunos derechos reservados”. Así, la idea es que el mismo autor sea quien otorgue los derechos de uso. Por tanto, **Creative Commons** provee una manera estandarizada de otorgar las licencias.

Ahora, entonces, revise el video “Sé creativo” en el enlace [bit.ly/videosecreativo](http://bit.ly/videosecreativo). Luego, escriba en su bitácora una reflexión respecto a las posturas contrarias entre quienes defienden el **Copyright** y quienes defienden el **Copyleft**, y argumente el derecho colectivo de acceder a la cultura, la información y la ciencia.

Trate de resolver preguntas como ¿Qué opina respecto a estas dos posturas? ¿Está de acuerdo con el **Copyright** o con el **Copyleft**? ¿Cuáles licencias otorgaría y cuáles no?

Para una mejor comprensión del tema de los derechos de autor puede ingresar a la siguiente página y hacer clic en el vínculo de la Cartilla “Los oficios de la imaginación” en: [bit.ly/cartilladerechodeautor](http://bit.ly/cartilladerechodeautor).





## Licenciamiento de obras

Como ya vimos, existe la posibilidad de que todo creador licencie su obra y otorgue algunos permisos de uso. Esta posibilidad se hizo realidad gracias a la fundación Creative Commons, organización sin ánimo de lucro creada por Lawrence Lessing, profesor de Derecho de la Universidad de Stanford, que ofrece modelos de licencias que permiten a los autores subir su obra de manera libre en Internet, y limitar los usos que podrían darle a esta. Así, con las licencias Creative Commons, el autor permite el uso de su obra, pero la obra continúa protegida. Entonces, los siete tipos de licencias Creative Commons son:

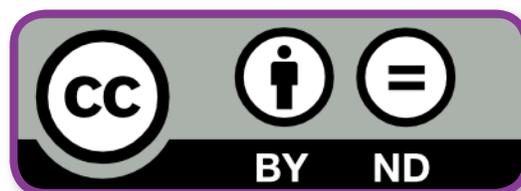
### 1. Atribución

Esta licencia permite a otros distribuir, mezclar, ajustar y construir a partir de la obra de su propiedad, incluso con fines comerciales, siempre que le sea reconocida la autoría de la creación original. También, se le ha denominado de Reconocimiento.



### 2. Atribución - Sin derivar

Esta licencia permite la redistribución comercial o no comercial, siempre y cuando la obra circule íntegra y sin cambios, dándole crédito al autor.



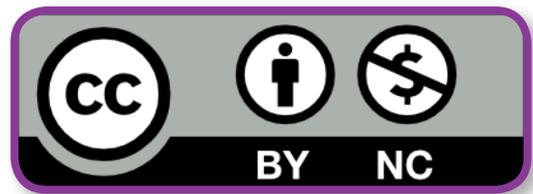
### 3. Atribución - No comercial - Sin derivar

Esta licencia es la más restrictiva de las seis licencias principales, pues solo permite que otros puedan descargar las obras y compartirlas con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se pueden cambiar de ninguna manera ni se pueden utilizar comercialmente.



### 4. Atribución - No comercial

Esta licencia permite a otros distribuir, mezclar, retocar y crear a partir de la obra de su propiedad de manera no comercial y, a pesar de que las nuevas obras deben siempre mencionar al autor y mantenerse sin fines comerciales, no hay obligación de licenciar las obras derivadas bajo las mismas condiciones.



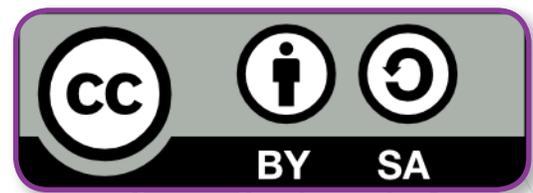
### 5. Atribución - No comercial - Compartir igual

Esta licencia permite a otros distribuir, mezclar, retocar y crear a partir de la obra, siempre y cuando se le otorgue crédito al autor y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones.



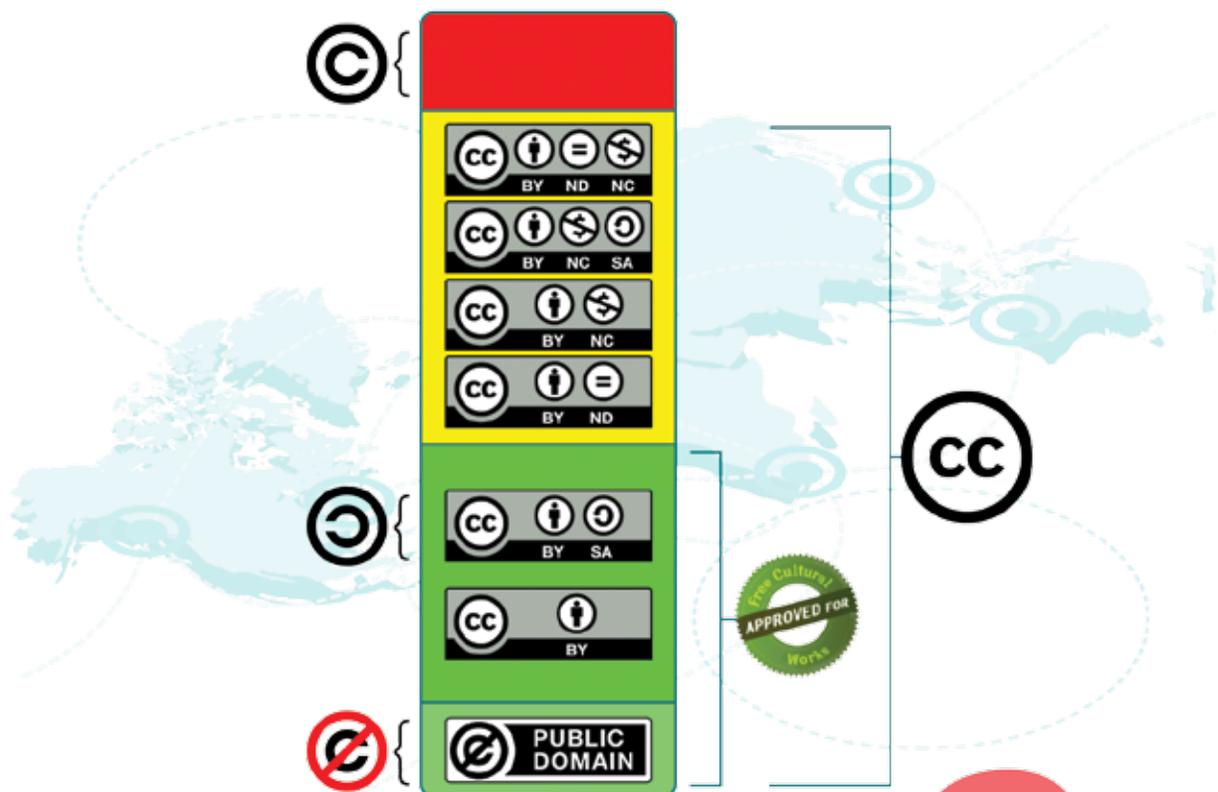
### 6. Atribución - Compartir igual

Esta licencia permite a otros mezclar, retocar y crear a partir de la obra de su propiedad, incluso con fines comerciales, siempre y cuando le den crédito al autor y licencien sus nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. Esta licencia suele ser comparada con la licencia "Copyleft" de software libre y de código abierto. Entonces, todas las nuevas obras, basadas en la obra de su propiedad, portarán la misma licencia, de modo que cualquier obra derivada permitirá también su uso comercial. Por ello, esta es la licencia que usa Wikipedia y se recomienda para materiales que se beneficiarían de incorporar contenido de Wikipedia y/o proyectos con licencias similares.



## 7. Dominio público

El término dominio público se refiere a obras y materiales creativos que no están protegidos por leyes de propiedad intelectual como el Copyright, las marcas registradas o las patentes. El dueño de estas obras es el público y no un autor o artista específico. Cualquier persona puede hacer uso de estas obras sin obtener un permiso previo, pero nadie puede adueñarse de ellas.



**Actividad opcional:** como texto complementario, lea la “Política de la Biblioteca Digital de la Biblioteca Nacional de Colombia” en: [bit.ly/politicabibliotecadigital](http://bit.ly/politicabibliotecadigital).



## Actividad 8

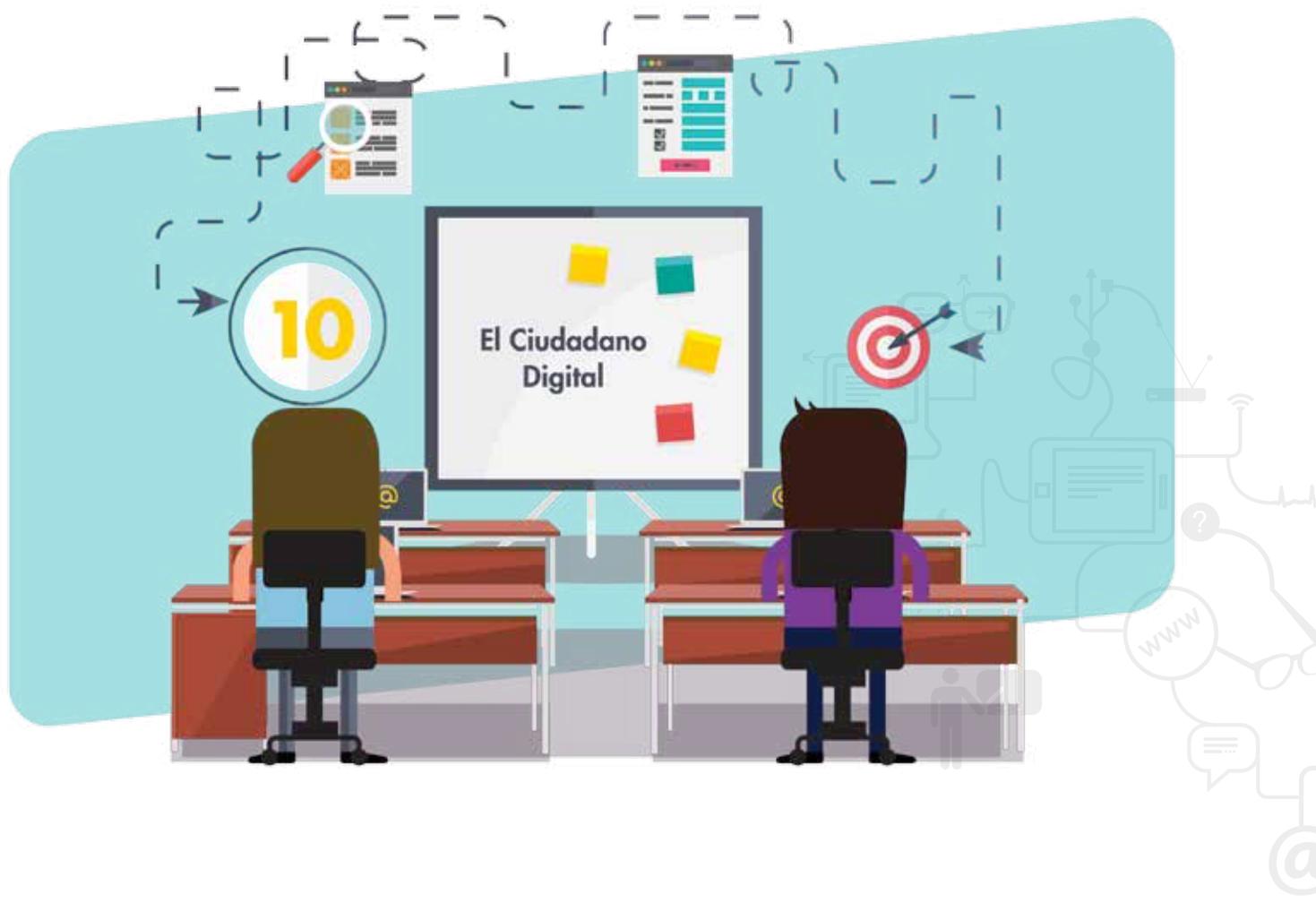
## Uso responsable de Internet

**Propósito:** analizar los beneficios y los riesgos asociados al uso de Internet y establecer pautas para su uso responsable



El concepto de ciudadanía digital es relativamente nuevo y está vinculado a los derechos y los deberes derivados del uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), y requiere de la comprensión de un conjunto de principios que la orientan: la ética, la legalidad, la seguridad y la responsabilidad en el uso de Internet.

Son varias las áreas que están siendo transformadas progresivamente por las TIC. Una de ellas es la educativa, en la que se habla de alfabetización digital y desarrollo de competencias digitales. De igual manera, el acceso a la información y la participación se han incrementado por medio



de las redes sociales. El universo digital va creciendo y desarrollándose cada vez más y se hace indispensable familiarizarse y aprender a moverse en él. Las bibliotecas públicas no son ajenas a este importante fenómeno social y cultural.

Para un bibliotecario, que tiene un rol como líder local, es indispensable no sólo apropiarse de las TIC, sino –sobre todo– aprender a moverse en la red como un verdadero ciudadano digital.

En este marco, lo invitamos a identificar los 10 comportamientos digitales que definen a un buen ciudadano digital: [www.tus10comportamientosdigitales.com](http://www.tus10comportamientosdigitales.com)

Para desarrollar prácticas responsables de uso de las TIC, es muy importante familiarizarnos tanto con todos aquellos elementos que generan beneficios como con los potenciales riesgos para algunos grupos poblacionales.

También, lo invitamos a visitar los siguientes sitios y a estudiar sus contenidos con especial atención:

- En TIC Confío en: [www.enticconfio.gov.co](http://www.enticconfio.gov.co)
- Te Protejo en: [www.teprotejo.org](http://www.teprotejo.org)
- Trámites en Línea en: [www.sivirtual.gov.co/tramites-en-linea](http://www.sivirtual.gov.co/tramites-en-linea)

Una vez haya explorado los sitios, responda las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles cree usted que son las ventajas del uso de las TIC y qué beneficios le pueden traer a su comunidad?
- ¿Cuáles son los riesgos potenciales que más podrían afectar a los usuarios de su biblioteca?
- ¿De qué manera podría usted orientar a sus usuarios para que hagan un uso más responsable de las TIC?

Una vez haya concluido su reflexión, termine por desarrollar en su bitácora un decálogo (10) de principios fundamentales que se deben tener para el uso responsable de las TIC. Al concluirlo, le sugerimos socializarlo con el GAB, imprimirlo y compartirlo en la cartelera de su biblioteca pública y en otros espacios que usted considere pertinentes.



## Autoevaluación

La evaluación de esta formación busca que usted desarrolle las competencias esperadas con la práctica constante de lo aprendido en la gestión diaria de su labor. El nivel de dominio que usted alcance en cada competencia, dependerá del compromiso con que asuma su aprendizaje.

Para la **autoevaluación** haga una valoración reflexiva de su proceso de aprendizaje, la cual le indicará los aspectos en los que está fortalecido y los aspectos en los que debe hacer refuerzos para mejorar el desempeño de su rol. Apóyese en las afirmaciones que encuentra a continuación, marque **SÍ** en el caso que cumpla con lo afirmado, o marque **NO** en el caso contrario.

<b>Competencia 1: Identifica la necesidad de promover el encuentro, el diálogo y la participación de la comunidad como elementos esenciales para la generación de servicios bibliotecarios que aporten a la movilización del capital social.</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
Reconoce la función que cumplen las bibliotecas públicas en una sociedad democrática.		
Entiende la contribución de las bibliotecas públicas para garantizar los derechos de acceso a la cultura y a la información de todos los ciudadanos.		
<b>Competencia 2: Identifica la biblioteca pública como una institución cultural conectada con su comunidad, que propicia el encuentro y el diálogo entre las personas, y fomenta el acceso a la cultura.</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
Reconoce el rol de la biblioteca pública como una institución cultural que hace posible la movilización del capital social de las comunidades por medio de su oferta de servicios y con el apoyo de las TIC.		
<b>Competencia 3: Identifica el rol de los bibliotecarios como líderes locales, capaces de promover bibliotecas más conectadas con su entorno y con sus comunidades.</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
Reconoce que el rol del bibliotecario público como líder local se consolida a medida que éste involucra a la comunidad en el diseño y la prestación de los servicios de la biblioteca, y se conecta mejor con su entorno.		
Lee, como bibliotecario, el entorno local, e identifica usuarios potenciales y posibles aliados, para generar servicios más pertinentes para la comunidad.		
<b>Competencia 4: Entiende las ventajas de las TIC para el mejoramiento de los servicios bibliotecarios y reconoce las pautas para fomentar el uso responsable de Internet.</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
Reconoce qué son las TIC y cuál es su potencial para mejorar la oferta de servicios de la biblioteca pública.		
Es consciente de la posibilidad que tiene la biblioteca pública de acceder a colecciones digitales y explorar otros recursos en línea donde se encuentren otros contenidos digitales.		
Conoce el marco normativo del derecho de autor para bibliotecas públicas y sus alternativas de licenciamiento.		
Comprende los beneficios y los riesgos asociados al uso de Internet y es capaz de establecer pautas para su uso responsable en la biblioteca pública.		

## Glosario



**Capital social:** grado de confianza existente entre los actores de una sociedad.

**Cartografía:** disciplina que se encarga de los trazados y del estudio de mapas geográficos. Para los procesos bibliotecarios recobra importancia la Cartografía para conocer e identificar el contexto y los actores del mismo.

**TIC:** la sigla hace referencia a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

**Web 2.0:** plataforma por medio de la cual los contenidos pueden ser creados, compartidos y gestionados, y donde el usuario es sujeto activo de los procesos.

**Derechos de autor:** conjunto de normas jurídicas y principios en donde se vinculan los derechos morales y patrimoniales de una obra.

**Creative Commons:** organización sin ánimo de lucro que promueve el conocimiento compartido. Para ello, cuenta con licencias que permiten al autor otorgar permiso público respecto a la utilización de su trabajo.

**GAB:** Grupo de Amigos de la Biblioteca que contribuye a fortalecer los servicios bibliotecarios y otras acciones propias de la gestión bibliotecaria.

**Internet:** es una red de redes que permite la interconexión entre computadoras y dispositivos móviles.

**E-mail:** en español, correo electrónico; permite a los usuarios generar comunicación por medio del intercambio de mensajes a través de Internet.

**Wikis:** sitios web que pueden ser editados por distintos usuarios con el fin de contribuir, modificar o eliminar contenido.

**Inmaterialidad:** lo que no es material. En relación con las TIC, hace referencia a la información que no está en un medio físico. Proceso que se genera mediante la digitalización.

**Interactividad:** es la comunicación y la relación activa y participativa que se teje entre usuarios humanos y el sistema informático.

**Instantaneidad:** acción y cualidad de tiempo que se produce inmediatamente.

**Digitalización:** conversión de formatos analógicos o físicos a formatos digitales.

**Red:** desde la sociología, conjunto de elementos organizados con propósitos y fines similares.

**URL:** localizador de un recurso informativo de una red.



 **Biblioteca Nacional de Colombia**

 **@BibliotecaNalCo**

 **Biblioteca Nacional de Colombia**

**PROGRAMA DE FORMACIÓN EN APROPIACIÓN DE TECNOLOGÍA EN BIBLIOTECAS PÚBLICAS**

**Cartilla de Autoformación para Bibliotecarios**

República de Colombia, Ministerio de Cultura, Biblioteca Nacional de Colombia, Bogotá. Octubre de 2016

Preprensa e Impresión: Zetta Comunicadores

**Impreso en Colombia, 2016**







Este programa está organizado en tres módulos básicos por medio de los cuales usted reflexionará acerca de la biblioteca pública y desarrollará las competencias básicas necesarias para fortalecer los servicios y programas de su biblioteca. Lo anterior, a partir del uso y la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

**Módulo 1:** Biblioteca Pública Conectada

**Módulo 2:** Servicios bibliotecarios que unen comunidades

**Módulo 3:** Promoción y Posicionamiento de Bibliotecas Públicas